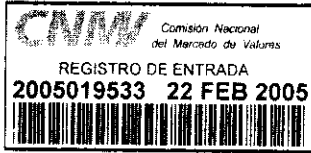


88



Madrid, 22 de febrero de 2005

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:



Les comunicamos como hecho relevante la modificación del folleto informativo del fondo FONDMAPFRE BOLSA GARANTIZADO, F.I., con la finalidad de recoger en el mismo un nuevo volumen patrimonial a efectos de la aplicación de la comisión de suscripción. Con anterioridad dicho límite estaba fijado en 85.000.000 euros, estableciéndose a partir de ahora en 95.000.000 euros.

Atentamente

MAPFRE INVERSIÓN II
S.A. DE SEGUROS Y CAJAS DE PENSIONES
S.A.